

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 4180 DE LA NOCHE.

MADRID. MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 1870. OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de la Guerra, que dicen así:

Atendiendo á los servicios prestados en el ejército de operaciones de la isla de Cuba por el brigadier de infantería de Marina D. Carlos Suances y Campo, y muy particularmente al mérito que contrajo combatiendo á los insurrectos en la Mina de Juan Rodríguez el día 1.º de enero del año actual,

Vengo en concederle la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios de guerra.

Atendiendo á los servicios prestados contra los insurrectos de la isla de Cuba por el brigadier D. Félix Ferrer y Mora, y muy especialmente al mérito que contrajo en las operaciones y combates sostenidos en la jurisdicción de las Lunas durante el mes de mayo del año anterior al conducir un convoy desde Puerto del padre á dicha ciudad,

Vengo en concederle la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios de guerra.

Madrid siete de junio de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

La caja de Depósitos pagará mañana el importe de los nuevos resguardos tatonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 500 escudos, están amortizados por orden de S. A. el Regente del reino fecha 31 de enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los núms. del 3001 al 3100 inclusive.

Los poseedores de cartas de pago de depósitos en deuda diferida, señaladas con los números de entrada desde el 38001 al 39623 inclusive, pueden presentarlas al negociado de Efectos de la dirección general de la caja de Depósitos el día 8 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, para hacer constar en ellas la numeración de los nuevos títulos de consolidación en que los valores que representan han sido convertidos.

Los que ya las hubieren presentado para el mismo objeto se servirán pasar á recogerlas cuando gusten, toda vez que ya están corrientes y á su disposición.

Mañana pagará la tesorería Central los

honos del Tesoro amortizados en 30 de diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los núms. 477 al 490.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, Lérida, Segovia y Victoria.

En el mercado de granos se vendieron ayer 1876 fanegas de trigo al precio medio de 53'47.

La cebada se vendió de 23 á 24 rs.

SEGUNDA EDICION.

La Iberia dice hoy contestando á las indicaciones de el Imparcial:

«No merece ciertamente el señor ministro de la Gobernación el desdén con que le trata un periódico amigo. Los servicios que ha prestado el Sr. Rivero le hacen digno de mayor consideración. Nosotros, que hemos sido injustamente tachados de amigos frios de este ministro, no vacilamos en declarar, á fuer de imparciales, que no son convenientes ni oportunos los ataques de el Imparcial.»

El domingo próximo 12 del corriente se verificará en la plaza de Madrid la clava corrida, lidiándose seis toros del xemo. señ. rduque de Veragua, estando las cuadrillas á cargo de los espadas Jayetano, Arjona Reyes y Frasuelo. La función empezará á las cinco de la tarde.

La República ibérica dice que para nadie es un secreto que los Sros. Prim, Rivero, Moret, Echegaray y Montero Rios encontraban muy malo el proyecto de la forma de eleccion de rey que né ayer derrotado.

Ya ha fallecido el individuo que segun digimos ayer fué herido gravemente en el paseo de las Delicias. Este desgraciado se llamaba Ignacio Crespo, y era sastra de profesion.

El sábado se incendió el coche de la correspondencia del tren-correo de Aragón, entre Medinaceli y Sigüenza, ignorándose el origen del siniestro. Afortunadamente pudo salvarse la correspondencia, llegando el tren á Madrid con pocos minutos de retraso.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.
En la Bolsa se han cotizado á última hora:

El 3 por 100 español interior á 28 1/2.
El 3 por 100 exterior español á 32 1/4.

El 3 por 100 francés, á 74-40.
El 4 1/2 id. á 103-90.

Londres, 7.
Consolidados ingleses de 92 3/4 á 7/8.

3 por 100 portugués, á 34.
3 por 100 español exterior á 31 1/4.

Frankfort, 7.
El 3 por 100 español exterior de 1869, á 30 1/3.

Génova, 8.
Aseguran que la partisa republicana de 24 hombres que ha aparecido cerca de Pisa intenta cortar el ferro-carril.

Roma 8.
Algunos prelados franceses protestaron por haberse declarado suficientemente discutido el schema sobre la infalibilidad del Papa; pero éste les ha asegurado que en la discusión por artículos tendrán amplia libertad todos los oradores inscritos. —Fabra.

La votacion nominal de ayer, aprobando el voto particular del Sr. Rojo Arias en la cuestion de eleccion de monarca, es la siguiente:

Señores que dijeron sí:

Llano y Páris.—Sanchez Ruano.—Palou y Coll.—Ribes.—Ochoa (D. Cruz).—Ortiz de Zárate.—Rodriguez Seoane.—Gil Berges.—Diaz Quintero.—Alcalá Zamora (D. José).—Alvarez Sotomayor.—Diez y Amador.—Rodriguez (D. Gaspar).—Sanchez Guardamino.—Morales Diaz.—Pardo Bazan.—Alonso.—Rubio (D. Leandro).—Garrido (D. Joaquin).—García de Quesada.—Rojo Arias.—Montero Tejada.—Salmeron.—Barrenchaa.—Bañon.—Gallego Diaz.—M. doz.—Navarro y Ochoa.—Moreno Rodriguez.—Barcia.—Tutau.—Guzman y Manrique.—Prufumo.—Sancho.—Benavent.—Vado.—Rubio Caparrós.—García (don Diego).—Lopez Botas.—Jalon.—Garrillo.—Maisonave.—Rebullida.—Masa.—So-

ler (D. Santiago).—Guzman (Santa Marta).—Pi y Margall.—Sanchez Yago.—Moxó.—Diz Ulzurrun.—Macías Acosta.—Villalobos.—Pascual y Silvestre.—Pasual y Gomis.—Niulant.—Calleja.—Sorca.—Fontanals.—Villavicencio.—García San Miguel.—Robert.—Chao.—García Ruiz (D. Eugenio).—Bové.—Sorri.—Santamaría.—Rubio (D. Federico).—Rio y Ramos.—Hidalgo.—Jimeno.—Carrasco.—Ruiz Vila.—Fernandez Llanazares.—Gonzalez del Palacio.—Argüelles.—Herraz.—Muñoz de Sepúlveda.—Oria.—Peset.—Gasset y Artima.—Godínez de Paz.—Baldorioty.—Padial.—Gonzalez Olivares.—Sanchez Borguella.—Salvany.—Anglada.—Albors.—Villa nueva.—Benot.—Ferrer y Garcés.—Bori.—Alsina.—Lardiz.—Compts.—Castillo.—Contreras.—Rosell.—Sandoval.—Torres Mená.—Bastida.—Aparicio.—Martinez Ricart.—Bueno y Gomez.—Iranzo.—Bobadilla.—Vildósola.—García Falces.—Cors y Guinard.—Unceña.—Vinader.—Rodriguez Moya.—Pastor y Huerta.—Jimenez de Molina.—Moliní.—Pereira.—Fernandez de las Cuevas.—Merelo.—Martos.—Solér (don Juan Pablo).—Gaston.—Palau y Generés.—Cervera.—Abarzuza.—Castelar.—Orensá.—Figueroas.—García Lopez.—Blanc.—Cabello.—Palanca.—Pico Dominguez.—Escortiz.—Alcantá.—Torres Casanova.—Garrido (D. Eernando).—Cala.—Sr. Presidente.

Los anteriores diputados se dividen por opiniones en las siguientes fracciones:

Progresistas.	31
Demócratas.	23
Republianos.	33
Carlistas.	8
Alfonsino.	1

Total. 138

Señores que dijeron no:

Carratalá.—Rius.—Prim.—Rivero (don Nicolás).—Sagasta (D. Práxedes).—Beranger.—Montero Rios.—Figueroa.—Echegaray.—Izquierdo.—Ulloa (D. Juan).—Rubin.—Rivero (D. José Vicente).—Santónja.—Lopez Dominguez.—Valera.—Herreros de Tejada.—Ortiz de Pinedo.—Leon y Llerena.—Riestra.—Sagasta (don Pedro).—Moreno Benitez.—Perez Zamora.—Conde de Encinas.—Monteverde.—Fernandez Vallin.—Peralta.—Montejo.—España.—Gonzalez Encinas.—Rodriguez Leal.—Rivero (D. Francisco).—Capdepon.—Rodriguez (D. Gabriel).—Mendez

Vigo.—Rios Rosas.—Gil Sanz.—De Blás.—Becerra D. Igado.—Valdés Linares.—Cantero.—Topete.—Ruiz Candepon.—Gonzalez (D. Venancio).—Romero Ortiz.—Alvarez Lorenzana.—Marqués de Campo Sagrado.—Eraso.—Dávila.—Gil Virseda.—Leon y Medina.—Coll y Moncasti.—Ortiz y Casado.—Gomis.—Marqués de Sardaña.—Alvarez (D. Cirilo).—Alarcon.—Ulloa (D. Augusto).—Montesino.—Marqués de a Vega de Arrijo.—Fernandez de Córdoba.—Voreno Nieto.—Ruiz Gomez.—Palau (D. Antonio).—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Montro de Espinosa.—Calderon Collantes.—Ory.—Santa Cruz.—Fuente Alcázar.—Surrez Inelán.—Ruiz Zorrilla (D. Francisco).—Paque de Tetuan.—Nuñez de Arce.—De Pedro.—Cascajares.—Perez de Lasala.—Pastor y Landero.—Prieto.—Curiel y Castro.—Toscano.—Uzurriaga.—Sanz.—Tore y Moya.—Alvarez Borbolla.—Lopez Ruiz.—Jover.—Marqués de la Esperanza.—Iguar y Cano.—Diz Jubitero.—Sanjaigo.—Navarro y Rodigo.—Puig.—Machicote.—Plaja.—García Gomez.—Gonzalez Marron.—García Briz.—Mosquera.—Herrera.—Balaguer.—Franco Alonso.—Perez Cantalapiedra.—García (D. Manuel Vicente).—Carballo.—Salazar y Mazarredo.—Chinchilla.—Chacon.—Silvela (don Manuel).—Lasala.—Barca.—Cisneros.—Calderon y Horca.—Franco del Cerral.—Jontoya.—Romero Robledo.—Lopez de Ayala.—Marquina.—Merelles.—Romero Giron.—Alcalá Zamora (D. Luis).—Otero y Rosillo.—Serrano Bedoya.—Coronel Ortiz.

Este total de 124 votos se divide en:

Progresistas.	46
Demócratas.	11
Unionistas.	67

Total. 124

El gobierno está comprendido en la minoría. En resumen, como se ve, de los progresistas han votado con el gobierno 46 y con los republicanos 31. Los demócratas se han dividido: 11 con el gobierno y 23 con el Sr. Rojo Arias. Los unionistas todos, con el gobierno. Los republicanos todos en contra del gobierno y á favor del voto particular. Y los carlistas con los republicanos y la mayoría.

Los trabajos de un grupo de demócratas se dirigen á hacer salir del gabinete al Sr. Rivero; pero ante estos propósitos se indigna hoy el periódico progresista

Acababan de ver que el encubierto practicaba una ceremonia estraña.

XIX.

El ballestero.

El presunto enterrador habíase adelantado hasta un santo de piedra que había delante de la poterna y dejó pendiente de la mano del santo un pergamino, del que colgaban siete sellos.

Después, dirigióse al cepillo de los pobres que estaba, como era costumbre, en pleno campo delante de una cruz de madera, y de esta colgó otro pergamino igual.

Después cortó con su puñal una rama de una escoba cercana, una astilla de la puerta y otra de la verja de madera, y clavó su puñal atravesado en la puerta del castillo.

—Señora, — exclamó Matías, — este hombre es un hermano del santo tribunal, de los encargados de observar y denunciar los crímenes, de citar y ejecutar á los culpables.

Berta é Irene se estremecieron al ver la calma con que aquel terrible emisario desempeñaba su cometido.

Entonces este, elevando la voz, exclamó:

—Guardian de la poterna, advierte á la dama Berta de Herminsborg culpable de adulterio, de envenenamiento, de sacrilegio, que está citada á comparecer en el término de seis semanas y catorce noches ante el tribunal secreto de Detmold, bajo el espino real. Comparece, Berta, comparece, y sobre todo no huyas de tu castillo, porque los vigilantes del Eterno espían tus pasos. Llevo conmigo estas tres astillas del árbol de la poterna y de la barrera, como otras tantas pruebas de la cita que acabas de oír.

Después tendiendo la mano hácia el cepillo de los pobres, exclamó:

—Matías, ballestero del gangravo Conrado, acusado de asesinato y adulterio, te cito ante el tribunal secreto que se celebrará el jueves anterior á la pasqua de Pentecostés.

Después dirigióse hácia un bosquecillo inmediato, y salió después con un bulto debajo de la capa, montó á caballo y escapó.

Nuestros tres personajes escucharon con estupor las palabras de aquel hombre; pero en cuanto advinaron que de-

bajo de su capa llevaba el niño, Berta exclamó fuera de sí:

—Matías, ese hombre se lleva á Rolando; corre, ¿qué haces aquí? ¡Oh! si yo lo hubiera sabido, hubiera bajado y hubiera sido mas fuerte que él. ¡Una madre siempre es mas fuerte que el que le roba á su hijo! Corre, Matías, corre; ¿serás cobarde la única vez que se trata de recobrar á mi hijo?

Mientras la madre desolada se explicaba así, Matías inmóvil seguía con la vista al raptor, y cuando le vió descender por un sendero que guiaba á Detmold, exclamó con alegría:

—Tranquilízalos, señora; yo os prometo alcanzarle.

—¿Qué dices? ¡Ahora es imposible, sería un milagro.

—Yo haré ese milagro, — dijo con calma Matías, mientras preparaba arco y ballesta que tenía en una pieza contigua.

—Hay un atajo, señora, por el cual yo llegaré antes que él á la Garganta de los lobos.

—¿Y lucharás con él?

—¿Luchar? Pues qué, ¿creéis que he olvidado mi oficio de ballestero? ¿No me han dicho siempre que soy el mejor tirador del país? ¡Dejadme, dejadme, no tengo un momento que perder!

—No, no partirás, — exclamó Berta.

—¿Cómo! ¿sois vos quien me prohibe marchar?

—Sí, porque tengo miedo, y miedo por mi hijo, ¿olvidas que ese hombre le lleva debajo de la capa? ¿que tu ballesta puede clavarse en él?

—Está seguro de mi acierto y os respondo de la vida de Rolando.

—No, ¡dient! quiero perderle antes que verle morir á mis ojos. Quédate, Matías, te lo mando.

—Un instante mas y será tarde, señora; el niño le perdeis para siempre, y entre las manos de vuestros enemigos, le enseñarán á maldecir vuestro nombre.

—¡Desgraciado! ¡Oh, eso es demasiado! ¿Estás seguro de que tu ballesta no herirá á mi pobre hijo?

—¡Yo respondo de ello, señora; no me dejéis morir sin haber intentado salvar al hijo de mi señor!

Y rechazando á Berta salió de la estancia, abrió la poterna y desapareció en lo más espeso del bosque.

Cuando Berta le vió partir, quedó un

has cometido un crimen que se castiga con la muerte?

El ballestero se estremeció.

—La evidencia te condena, Matías! no puedes decir nada para justificarte. ¿Y cómo quieres que demos fe á tus palabras al encontrarte en el oratorio de una mujer acusada?

La frente de Matías se cubrió de frió sudor.

—Ya veis, — repuso Othon, — que no os habia engañado, que Matías es cómplice de vuestra señora, que se amaban, que la muerte de Conrado ha sido el fruto de ese amor, y que vuestra piadosa señora engaña al mundo haciendo peregrinaciones á las ermitas y esconde en el asilo sagrado de su oratorio al hombre á quien ama.

Berta no tuvo valor para mas, y cayó desvanecida en brazos de algunas mujeres.

—¡A las armas, á las armas! — gritó Matías fuera de sí. — Compañeros ¡muestra el asesino!

—Vasallos de Herminsborg, desarmad á ese hombre á quien acuso, así como á la duena de este castillo, de sacrilegio, de adulterio y de envenenamiento. Denunciadlos al tribunal de la Santa Wehmé de Detmold, jueces de Dios, tribunal único y secreto que tiene derecho para disponer de la vida y del honor.

Estas palabras arrancaron un grito de espanto á todos los asistentes, y la mayor parte de ellos huyeron aterrados.

—¡Denunciados al tribunal secreto! — murmuró Matías, dejando caer la daga.

—Y ahora, — añadió Othon, avanzando con arrogancia hácia Heino; — creo que no me negarás el derecho de salir, guardian de la poterna. Ya sabes la ley del país: todo conde, soberano ó juez, tiene el derecho de ir y venir con seguridad á pié ó á caballo, con armas ó sin ellas, cuando se trate de los negocios del tribunal de la Santa Wehmé, vuelva á Detmold para citar á los dos culpables ante el tribunal vengador y hacerlos inscribir en el libro de la sangre.

Heino bajó la cabeza sin responder, y condujo al conde hasta las mismas puertas del castillo, sin atreverse á detener el paso al terrible agente de la justicia secreta.

Berta y Matías quedaron solos junto al cuerpo de Conrado.

XVIII.

La Santa Wehmé.

Cuando Berta salió de su cruel abafamiento encontróse tendida en su lecho y su cabeza tan aturdida por los sucesos pasados, que apenas podía conciliar sus ideas. El cadáver de Conrado no estaba ya delante de sus ojos, y aterrada del silencio profundo que reinaba, llamó y un hombre se presentó en el dintel de la puerta.

—¡Era Matías!

Al verle, acudió á la memoria de Berta todo lo pasado y cubriéndose el rostro con ambas manos, murmuró:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Y yo que habia esperado morir... ¿Por qué me dejais resistir á semejante prueba?

—Señora, — murmuró Matías, — estaba harto inquieto al ver que no volvais de vuestro letargo; pero Dios, que ha escuchado mis súplicas, os dará valor para resistir á los males que aun nos amenazan.

—Yo no tengo nada que temer, Matías; ¿qué mas puede sucederme?

—¡Oh señora! luchamos con un enemigo harto ingenioso para el mal; pero ahora que recuerdo, se ha presentado en el castillo hace cosa de una hora una mujer pidiendo hablaros con insistencia. ¿Queréis recibirla?

—Quizá será alguna sierva fugitiva, que aun me cree poderosa dentro de mi casa. La recibiré; ordena á Heino que la deje entrar.

—Yo mismo le conduciré, señora. Heino, como todos los demás servidores, ha desaparecido, temiendo verse envuelto en la terrible acusacion del oso de Lippa.

—¡Callad por piedad! ¡No evoqueis tan terrible recuerdo! Conducid á esa mujer; quizá viene á anunciarme una nueva desgracia.

Matías salió, y entretanto Berta procuraba darse cuenta del enlace de los sucesos; pero en vano; para conseguirle hubiera necesitado encerrarse largo rato en su dolor, como el consúl romano que al morir se envolvía majestuosamente en los pliegues de su toga.

Matías volvió en breve con la mujer desconocida, que exclamó al entrar: — ¡Bendito sea Dios que me ha permitido llegar á tiempo! —

—¿Quién sois?

la Iberia y rechaza la idea de que el señor Rivero sea sustituido, como se indica, con el Sr. Martos.

La comision de presupuestos se reunió ayer, y acordó conceder un crédito de 387697 pesetas, con destino á la sala de casación criminal y aumento de sueldo á los funcionarios dependientes del ministerio fiscal.

Anoche se realizó como habíamos anunciado, y á pesar de los augurios que se habían hecho, la reunion de diputados anti-interinistas en el Senado. Asistieron 95, pertenecientes á diversas fracciones de la Cámara. Los asistentes fueron los Sres. Cantero, que presidió á petición de los demás, los señores marqués de Sardoal y Romero Giron, que hicieron de secretarios, y los señores Ruiz Viala, Yañez Rivadeneira, Herrera, Vazquez Oliva, general Rubin, Estrada don Luis, conde de Iranzo, Ory, Sagasta (don Pedro), Jontoya, Puig, Machicote, Plaja, Leon y Medina, Rivero (D. José Vicente), Rodriguez Leal, Salazar y Mazarredo, Ruiz Zorrilla (D. Francisco), Espinosa de los Monteros, F. de las Cuevas, Dávila, Ulloa (D. Juan), Capdepon, Gil Virveda, Toro y Moya, duque de Tetuan, Carrascon, Perez Zamora, Valdés Linares, Becerra Delgado, Otero y Rosillo, Leon y Llerena, Silvela (D. Manuel), Cuatrecasas, Riestra, Barca, Valera, Medina y Elola, Chinchilla, Alcalá Zamora (D. José), Calderon y Herce, Uzuriaga, Franco del Corral, Gomis, Rius, Lopez, Fernandez Vallín, general Izquierdo, general Peraltá, Santonja, Romero Ortiz, Gonzalez Marrón, Suarez Inclán, marqués de la Vega de Armijo, Fuente Alcazar, Lorenzana, marqués de Campo Sagrado, general Serrano Bedoya, Becerra (D. Manuel), Lopez Dominguez, Pellon y Rodriguez, Mendez Vigo, Garcia Gomez, Ulloa (D. Augusto), Santiago, Santalopiedra, Jubitero, Navarro y Rodrigo, Lopez de Ayala, Gonzalez Encinas, Topete, Pastor y Landero, Jover, marqués de Santa Cruz de Aguirre, marquisa, Cascajares, Igual y Cano, marqués de la Esperanza, De Pedro, Ruiz Capdepon, Coronel y Ortiz, Santa Cruz (D. Francisco), Rios Rosas, Alvarez (don Cirilo), Calderon Collantes, Carballo, Alarcon, Ortiz de Pinedo, Cisneros, Moreno Nieto, Romero Robledo, Merelles. Total, 95.

Se abrió la sesion á las diez y media bajo la presidencia del Sr. Cantero.

El Sr. Izquierdo pidió y obtuvo la palabra para manifestar, como iniciador de ella, el objeto de la reunion, limitándose á expresar la conveniencia de que la interinidad termine y declarándose decidido partidario de esta idea.

El general Izquierdo hizo constar que la reunion era completamente extraña á todo pensamiento de hostilidad al go-

bierno; que, por el contrario, se verificaba con la aquiescencia del presidente del Consejo y con la del gobierno, el cual, sin asistir materialmente, se hallaba allí, sin embargo, puesto que la reunion se realizaba con conocimiento y beneplácito suyo.

El presidente, Sr. Cantero, en breves palabras refirió los antecedentes que motivaron la reunion, y manifestó que iba á discutirse si habia ó no llegado el caso de que concluya el periodo de interinidad, convirtiéndose en una verdad el art. 31 de la Constitucion votada por la asamblea.

El Sr. Becerra declaró que la reunion no tenia, ni podia en ningun caso tener carácter hostil hacia el gabinete, rechazando desde luego las interpretaciones que acerca de ella se hubieren hecho ó se hicieran. Manifestó que si se hubiese reunido una sola agrupacion política, él no estaría allí, porque no se trataba de la causa de un partido; que las ideas nuevas traen tendencias y soluciones nuevas tambien, y que lamentaba que los tres partidos que habian contribuido al triunfo de la revolucion, no se hubieran fundido en uno sólo, que habria podido llamarse el partido de setiembre.

Dijo que la restauracion era imposible, porque cuanto con ella se relacionase tenia que ser incompatible con la honra nacional, y que por lo tanto la restauracion no vendria.

Consideró necesario consolidar el país desarrollando la industria, el comercio, las ciencias, las artes, la riqueza, en fin, eligiendo la libertad como medio y como término la justicia.

Manifestó su indiferencia respecto á la intervencion que en nuestras cuestiones políticas se atribuia á alguna potencia extranjera, y su desprecio lo mismo hacia D. Alfonso que hacia D. Carlos de Borbon, significando que solo abrigaba temor porque existieran divisiones entre los elementos revolucionarios.

Dijo que los periodos revolucionarios han de ser breves necesariamente, y que temia que el país se cansara de sus representantes si sostenian la interinidad, que él consideraba como un mal grave para la patria; y concluyó declarando que, votada la monarquia con mas ó con menos entusiasmo, por el consentimiento de que era necesaria, se necesitaba concluir con la interinidad para poder decir al país: «Hemos coronado la obra, hemos cumplido nuestro deber»; añadiendo que, si no se lograba el objeto, debia decirse con igual franqueza: «No hemos podido conseguir nada, pero hemos hecho cuanto era dable.» (Señales de aprobacion.)

El Sr. Rius espuso que habia concurrido á la cita porque era progresista, monárquico y enemigo de la interinidad.

Llamó la atencion de los diputados sobre la circunstancia de haberse oido pronunciar en la Cámara el nombre del

ex-príncipe Alfonso, sin que un murmullo de in ignacion ahogara la voz en la garganta del que lo pronunciaba, cuando hace muy poco tiempo parecia imposible que esto pudiera verificarse. Aseguró que las clases conseradoras, que durante la interinidad habian presenciado siete rebeliones sangrientas, no podian estar al lado de los representantes del país si aquella contaba; que era necesario terminarla; que él no tenia candidato, que no tendria otro que el de la mayoría, y que le aceptaria, cualquiera que éste fuese.

El Sr. Carrascon manifestó que, aun cuando estaban allí representados todos los elementos monárquico-democráticos de la cámara, y podia deliberarse sobre las mas importantes cuestiones, podia tambien decirse que él estaba allí solo. (Varios diputados: No, no. Otros: ¿Por qué?)

Dijo que en la mente de los diputados reunidos se hallaba la candidatura de cierto príncipe. (Rumores. El general Izquierdo se dirige precipitadamente á la mesa y cambia algunas palabras con el Sr. Cantero.)

El señor presidente recuerda al orador que allí no pueden tratarse personalidades, y solo si es ó no conveniente dar fin á la interinidad.

El Sr. Carrascon preguntó con qué derecho se pretendia salir de la interinidad, solo porque satisficiera las simpatías de algunos hacia cierto candidato.

(Gran agitacion.—El Sr. Ayala pidió que se leyera el acuerdo tomado para verificar la reunion.—Se leyó.)

El señor presidente repitió su anterior advertencia; rogándole manifestase si era ó no partidario de la interinidad.

El Sr. Carrascon declaró que no era amigo de la interinidad; pero que su terminacion podia envolver á España en un grave conflicto.

El Sr. Ulloa (D. Augusto) se adhirió á las manifestaciones de los Sres. Becerra y Rius, pareciéndole una gran desgracia el que no se llegue á encontrar medio de conseguir que los tres partidos que hicieron la revolucion marchen acordes en la eleccion de monarca; que él tampoco tenia candidato, y que no daria su voto al que lo fuera de un solo partido.

El Sr. Cuevas dijo que segun su opinion, no existian medios para determinar la pregunta objeto del debate. Que entre los diputados presentes ninguno, que él supiera, tenia el encargo de buscar rey, cuyo asunto competia al gobierno. Que solo este poseia los datos necesarios y podia apreciar la urgencia de nombrar monarca de dentro ó de fuera del país. Recordó la votacion que hubo ayer tarde en la Cámara, haciendo ver las dificultades que ofreceria una eleccion mal apoyada, y creyendo que si el gabinete presentaba un candidato nacional ó extranjero que reuniese las condiciones de ser mayor de

edad, católico y de estirpe régia, debia ser aceptado por todos, porque en adelante debe aspirarse á que tenga un monarca nacional. Pidió, por último, que la proposicion de la modificacion en este sentido, habiéndose comprometido á votar el candidato en un plazo mas ó menos breve para el gobierno.

El Sr. Gonzalez Encinas se declaró enérgicamente contrario á la interinidad. Dijo que sus electores le habian exitado á que el país la rechazaba como una calamidad. Que por encima de estas razones se halla la mas poderosa, la de mas fuerza, el temor á la restauracion.

Se mostró asombrado de la tolerancia con que en la cámara se habia oido al Sr. Cuevas hablar del ex-príncipe de Asturias, asegurando que la voz general era que la prolongacion de la interinidad traería inevitablemente á la dinastia derrocada.

Negó el aserto del Sr. Cuevas, afirmando que no se hallaba el país en condiciones de aguardar todavía seis meses á que presente soluciones el gabinete, y concluyó diciendo que habia consagrado y consagraria todas sus fuerzas á combatir cualquiera tentativa en sentido restaurador.

El Sr. Cuevas rectificó, asegurando que nada se resolvía con aceptar la proposicion en los términos en que se habia presentado, porque despues de los trámites á que debia sujetarse en la cámara, se vendria á parar en que no existia candidato.

El Sr. Becerra impugnó los razonamientos del Sr. Cuevas, insistiendo en que era preciso elegir monarca, y si no ir á la república, pero de todos modos hallar una solucion que concluyera con la interinidad.

Examinó detenidamente las diversas condiciones en que podria presentarse un candidato, asegurando que el que viniera no podria ser rey de partido; añadiendo, por último, que no juzgaba conveniente la proposicion del Sr. Cuevas. (Varios señores diputados: A votar, á votar.)

El Sr. Uzuriaga pidió que se votara la proposicion del Sr. Cuevas, y ante las demostraciones negativas de varios diputados, declaró que estaba conforme con ella.

Dióse lectura á la proposicion previa. El Sr. Sardoal dijo que la proposicion estaba redactada en términos precisos, y que solo restaba ya que cada cual manifestase si era ó no partidario de la interinidad.

El Sr. Izquierdo preguntó con qué derecho se mostraba allí nadie partidario de la interinidad, cuando el objeto de la reunion era el de ponerla término, y expresó su deseo de que, cesando las

mistificaciones, declarase cada cual su verdadero pensamiento.

El Sr. Cuevas quiso saber si se dirigian á él las palabras pronunciadas por el general Izquierdo (este dijo, que no), rechazó otras del Sr. Sardoal, y formuló de nuevo su proposicion, concebida en estos ó parecidos términos:

«Los diputados aqui reunidos piden la conclusion de la interinidad; lo piden en conocimiento del gobierno, comprometiéndose á votar el candidato que éste designe, siempre que reúna las condiciones de ser mayor de edad, católico y de estirpe régia.»

(Muchas voces: No, no; á votar.)

El Sr. Becerra juzgó inaceptable la segunda parte de esta proposicion.

El señor marqués de Sardoal, que habia veces de secretario, leyó nuevamente la presentada por la mesa, para proceder á su votacion, y entonces el señor Cuevas dió lectura á la suya, modificándala, pero mas ó menos como sigue:

«Los diputados que suscriben, deseando que cese la interinidad con el nombramiento de monarca, ruegan al gobierno tome en cuenta esta expresion de sus sentimientos, que sin duda son los mismos que animan al gabinete.»

(Gran agitacion. Rumores. Muchas voces: A votar, á votar. Momentos de evasencia.)

El Sr. Cuevas retiró su proposicion. Restablecido el orden, se procedió á votar la de la mesa, resultando aceptada por 87 diputados en votacion nominal habiéndose abstenido algunos.

El Sr. Romero Ortiz pidió se consignase que el acuerdo habia sido adoptado por unanimidad.

El Sr. Becerra presentó otra proposicion pidiendo entre otras cosas que se fijara un plazo para la presentacion del candidato.

El Sr. Silvela (D. Manuel) comenzó declarando que así como habia votado una Constitucion producto de varias transacciones, estaba dispuesto á no aceptar jamás un candidato de partido, sino aquel que logre unir en una sola aspiracion á todas las fracciones monárquico-liberales, y manifestó su deseo de que, antes de llevar la cuestion al gobierno en los términos propuestos, se reunieran dichas fracciones para llegar á una transaccion patriótica.

El Sr. Serrano Bedoya declaró que la proposicion del Sr. Cuevas le parecia aceptable y preferible desde luego á la de la mesa, que envolvia cierta oposicion al gobierno.

Por último se levantó el Sr. Rios Rosas, que puso la cuestion en su punto, logrando interpretar el pensamiento unánime de la junta.

La proposicion del Sr. Rios Rosas fué que se nombrase una comision que pusiera en conocimiento del gobierno el acuerdo tomado por la junta y su propósito de contribuir en lo que estuviera en su ma-

—Irene Colonna.—repuso dulcemente la recién llegada.

—¿Irene Colonna?—murmuró Berta.—¿La favorita del conde Othon! ¿Qué nueva desdicha venis á anunciarme? ¿Tanto he descendido que me veo obligada á escucharos? ¿Venis á gozaros en mi dolor, en mis lágrimas? ¡Matias, si aun puedo dar órdenes en esta casa, ha ved que inmediatamente salga de aqui esta mujer!

Matias se adelantó á la italiana, esta no se movió y repuso con voz dulce y triste:

—Noble Berta, no mandeis arrojarme de vuestra casa. Si yo fuese aun la dama favorita del conde Othon, mi presencia seria un insulto en esta casa; pero no es la orgullosa favorita de un príncipe la que viene á pedir una entrevista, sino una pobre fugitiva de Detmold la que os implora hospitalidad.

—¿Qué queréis decir?

—Vos no me habeis mirado?—murmuró decorosamente la italiana.

Y echando atrás su capucha descubrió su rostro, sureado de manchas rojas y cicatrices de recientes quemaduras. Berta retrocedió aterrada: en vano hubiera querido reconocer en aquel rostro desfigurado la hermosura de la italiana que tenia fama en todo el país.

—¿Me encontráis horrible, no es verdad?—murmuró con amargura.—no os sorprenderá que el conde Othon me haya arrojado de su castillo, él que ha dado muerte á vuestro esposo, por el solo crimen de tener una mujer demasiado bella, demasiado virtuosa!

—¡Ah!—¿vos sabeis?...

—Todo, y no os ocultaré un átomo de la verdad: el veneno que ha muerto á Conrado, le habia yo encargado al judío Manasés, para vos, de quien estaba celosa. ¡Oh! ¡no me mireis con horror! Yo espírame mi crimen, y el revelarle es ya un principio de espionaje! Cuando en las minas vuestro esposo me salvó de morir abrasada, todo mi odio se apagó en mi corazón, y resolví ser para él y para vos un ángel bueno. Al día siguiente sorprendí al conde en el laboratorio del judío el veneno destinado para vos; creyéndome siempre vuestra enemiga, no se oñté de mí; pero por el contrario, le amenacé con que si él utilizaba el veneno contra Conrado ó contra vos, yo denunciaria su crimen. Se burló de mis amenazas, se rió de mis súplicas... Enton-

ces, levantándome indignada, le dije seriamente:

—«Pues bien, monseñor; ejecutad vuestro designio: yo sabré encontrar defensor á Berta y Conrado; aun hay caballeros en Detmold que acudan á las súplicas de una mujer.»

—«Sobre todo si es tan hermosa como Irene Colonna,—murmuró Othon y ciego de ira cogió una de las redomas que habia en el laboratorio del judío y me le arrojó al rostro, cayendo yo en tierra, desvanecida: mientras Manasés acudia á calmar mis terribles sufrimientos, Othon salia lentamente del castillo y se dirigia á vuestra casa: á su regreso á Detmold ha ordenado mi salida del castillo y yo obedecí porque acababa de saber la muerte de Conrado, la acusacion que sobre vos pesaba... y comprendí que tendrais necesidad de mí.»

—Si, sed bienvenida, puesto que los dos tenemos el mismo enemigo, el mismo odio en el corazón.

—Permitidme una sola pregunta: ¿El conde os ha denunciado á la Santa Weh-mé? ¿pensais comparecer ante el secreto tribunal?

—Sin duda; ¿no son defensores de la inocencia, del oprimido? ¿Solo los culpables deben temer antes sus jueces! ¡Iré sir temblar ante el tribunal secreto ó público, y referiré el crimen del conde de Lippa, y los jueces vengarán la muerte de Conrado!

—¡Infeliz!—murmuró Irene—come de costumbre, os engaña vuestro buen corazón.

—¿Qué queréis decir?

—Yo he venido á aconsejaros huir de este castillo, antes que os cite el tribunal.

—¡Huir!—murmuró Berta.—¿huir como un criminal que tiembla ante la mirada de su juez? No, Irene, no. ¿Por qué me dais semejante consejo?

—Porque ese tribunal en quien teneis tanta confianza, no es á mis ojos mas que una reunion de asesinos y verdugos.

—No habeis así; ese tribunal tiene emisarios que escuchan á través de las paredes, y si oyeran esas palabras estaríais perdidos. ¿Pero puede temer nada el inocente?

—Señora; el tribunal tiene ya á su cargo la vida y el honor de un sinnúmero de inocentes; ya no seriais sino uno mas.

—¡Imposible!—murmuró Berta.—¿Igre-

norais que los hermanos de ese tribunal están revestidos del poder imperial que no hubieran otorgado sino á hombres limpios de toda sospecha?

—Castellana de Herminberg, no cerreis los ojos á la verdad; la favorita del conde de Lippa ha podido descubrir secretos que vos ignorais: en efecto, esos jueces de Dios, como tienen la osadía de llamarse, están revestidos de la suprema autoridad; pero en sus sentencias secretas se envuelven verdaderas emboscadas, asesinatos impunes! Basta la acusacion de esos verdugos para que la víctima sea condenada sin darle siquiera parte de su sentencia, y al punto se comunican las órdenes, y cien mil verdugos se encargan de perseguirla, de ejecutar la sentencia con la cuerda ó el puñal, donde quiera que la encuentren. Estos vengadores del Eterno, como orgullosamente se llaman, juran fidelidad al tribunal contra padres, amigos, hermanos.

—¿Creéis, señora, que los misterios de este tribunal no se utilizan para venganzas particulares de sus individuos?

—Quizá tendreis razon, Irene; pero yo debo comparecer ante el tribunal; no quiero, huyendo, llevar conmigo la nota de criminal.

—Pues sabed desde ahora que seréis sentenciada. En vano tratareis de justificaros porque ese tribunal escucha solo al acusador, no al acusado; y cuando el acusador es nada menos que un príncipe soberano, su sola acusacion es una prueba incontestable.

—¿Dios me ayudará para confundir al envenenador!—dijo friamente Berta. Es imposible que entre los jueces no haya un hombre que me haga justicia.

—Ignorais, desdichada, quién es el jefe del misterioso tribunal?

—No.

—No, monseñor Othon, conde de Lippa.

—Ya veo,—murmuró Berta,—que suponeis tengo miedo á la muerte; no me conoceis, Irene, mi único placer es reunirme á Conrado.

La italiana aterrada de este inmenso dolor, trató de infundir valor á Berta exclamando:

—¿Qué os importa morir? ¿Habeis olvidado que sois madre?

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró Berta cubriéndose el rostro con la mano.

—No os importa dejar huérfano á vuestro hijo en lugar de vivir para el pa-

ra que un dia robusto y vigoroso pueda vengar la muerte de su padre?

Berta estrechó las manos de Irene y exclamó:

—¡Gracias, gracias! ¡Ah! yo estaba loca y me devolvais la razon! Matias, ¿dónde está mi hijo? traedme á mi hijo! ¡Aun tengo algo que amar sobre la tierra!

—¿Consentis al fin?

—¡Si consento!... ¿Me preguntais si consento?... ¿Hé de abandonar á mi hijo, que no tiene mas defensor que á su madre?... ¡Corramos! ¡Corramos!

Y precipitose en la estancia vecina, donde sobre un tablado se elevaba la cuna de Rolando, como era costumbre entre las familias nobles del país.

—Matias,—dijo Irene al ballestero,—mientras estemos aqui fuerza es desconfiar de los espías del conde; no dejéis entrar á nadie en el castillo.

—Lo haré así; pero hace ya una hora he dejado entrar á un enterrador de Detmold, que ha dicho ser enviado por el caballero Walter para disponer los funerales de mi señor.

—Desgraciados!... ¿Qué habeis hecho? El conde Othon aseguraba que Berta no le resistiria cuando tuviera á su hijo en su poder!

Entretanto Berta habia pasado á la pieza contigua y avanzaba lentamente, temiendo despertar á su hijo, dichosa al pensar que iba á estrecharle contra su corazón: ya iba á subir las gradas del tablado, volvió la cabeza á Irene y Matias que le seguian, turbados, trémulos...

Quiso escuchar en medio del silencio la respiracion de su hijo y su corazón se oprimió, porque el silencio era mudo, solemne; descorrió rápidamente las cortinas de seda y lanzó un grito.

La cuna estaba vacía.

La jóven madre volvióse con ojos espantados y exclamó con voz ronca: —¡Robado! ¡perdido! ¡Rolando! ¡Rolando!

—¡Oh! ese miserable no puede estar lejos del castillo,—exclamó Matias.

Los tres, por un movimiento simultáneo, corrieron á la ventana, que daba sobre la entrada principal.

—Es él,—dijo Matias señalando á un hombre envuelto en una capa negra con capucha y cuyas manos desaparecian tambien en sus guantes negros.

Matias iba á lanzarse en su persecucion, cuando una exclamacion de sorpresa de las tres mujeres le detuvo.

no á la pronta terminacion de la interinidad, manifestándole al mismo tiempo su deseo de que dicho acuerdo fuese discutido en sesion pública.

El Sr. Rios Rosas apoyó esta modificación en un notable discurso, oido con visibles muestras de asentimiento, y su proposición fué aceptada por unanimidad, acordándose que la mesa designara los diputados que debiera más á propósito entre los concurrentes para acercarse al gobierno y darle cuenta de los acuerdos de la reunion.

El secretario Sr. Sardoal leyó la proposición redactada en los términos expresados por el Sr. Rios Rosas.

El Sr. Silvela aseguró que la proposición del Sr. Rios Rosas no era conveniente, habida consideracion al estado de fraccionamiento en que se encontraba la cámara.

El Sr. Rios Rosas insistió en su proposición, afirmando que, solo de este modo se verían apremiadas para buscar un rey en ocho dias las fracciones monárquico-liberales de la cámara.

En votacion ordinaria se aprobó la proposición, acordándose despues por unanimidad que los individuos de la mesa constituyeran la comision que ha de entenderse con el gobierno.

La reunion concluyó á la una y cuarto de la mañana.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 8 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.
Abierta la sesion á las dos se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se presentaron varias exposiciones pidiendo que se elija rey al duque de la Victoria.

Se adhirió al voto de la mayoría en la sesion de ayer el Sr. Garcia Ruiz (D. Eugenio).

Se aprobó sin debate el proyecto de ley contra las pensiones.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de ferro-carriles.

El señor ministro de FOMENTO continuó su interrumpido discurso.

El Sr. ELDUAYEN usó de la palabra en contra y censuró el proyecto.

El orador se quejó de que la comision no hubiese avisado á los señores diputados que querian ser escuchados en el seno de la misma.

El Sr. RUANO, como de la comision, dijo que no era exacto que hubiese dejado de avisárselos.

El Sr. ELDUAYEN sostuvo lo que habia dicho y aseguró que algo mas pudiera decir sobre este asunto.

El Sr. ROMERO GIRON pidió que se escribieran estas palabras.

Así se hizo.

El Sr. ELDUAYEN continuó su discurso sobre el proyecto de ley, procurando demostrar que las subvenciones que hoy se piden, solo aprovecharán á los concesionarios de líneas en construccion, que las han obtenido á condicion de hacerlas sin gravamen alguno para el Estado.

Dijo que no se oponia á las subvenciones, sino que queria que las concesiones hechas con ella se sacaran á pública subasta.

El Sr. SANCHEZ RUANO pidió que se leyeran las palabras antes escritas. Se leyeron.

El señor PRESIDENTE pidió al señor Elduayen que explicara estas palabras. El Sr. ELDUAYEN dijo que cuando queria ofender no daba explicaciones; pero como esto no sucedia ahora no tenia inconveniente en decir que no queria ofender con sus palabras á los individuos de la comision.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la comision debia darse por satisfecha con esta explicacion.

El Sr. SANCHEZ RUANO dijo que deferia á las opiniones del presidente.

El Sr. RUANO negó varias afirmaciones de las que habia hecho el Sr. Elduayen respecto á los actos de la comision, y llamó la atencion acerca de la coaccion de ingenieros de distintos matizes políticos contra el proyecto.

El Sr. MONTESINOS habló para una alusion personal, empezando por desmentir una afirmacion de un periódico respecto á los sentimientos de la comision de Constitucion al presentar el proyecto de eleccion de monarca, y despues dijo que lo que se pedia en este proyecto de ampliacion de ferro-carriles era lo mismo que el Sr. Elduayen pedia y obtuvo para los ferro-carriles gallegos.

El Sr. PASTOR Y LANDERO rectificó.

El Sr. ELDUAYEN rectificó.

El Sr. GOMIS, de la comision, defendió el proyecto contestando al Sr. Elduayen.

Dióse por suficientemente discutida la totalidad y se pasó á la discusion de los artículos.

La comision admitió dos enmiendas al art. 1.º

El señor ministro de FOMENTO pidió que no se aceptaran las enmiendas, y se suspendiese la discusion de ellas hasta que él recogiese los datos necesarios para saber qué estension tienen las líneas propuestas, y qué gastos representan para el Tesoro.

El Sr. GOMIS, de la comision, dijo que no creia necesario la suspension de la discusion, porque en su concepto bastaria leer las enmiendas para que el señor ministro dijera si las aceptaba ó no.

El Sr. PASTOR Y LANDERO espuso su creencia de que deberia accederse á los ruegos del señor ministro.

El Sr. DE PEDRO pidió que se leyeran los artículos del reglamento referentes á las enmiendas, y que se cumplieren.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se suspendia la discusion.

Aprobóse definitivamente la ley para la eleccion de rey.

El Sr. CALDERON Y HERCE llamó la atencion del señor ministro de Estado sobre un artículo que ha publicado el periódico francés el *Centro Izquierdo*, en el que se hablaba de cesion de provincias á Francia y agregacion á España de otras portuguesas.

El señor ministro de ESTADO contestó, que lo dicho por aquel artículo no es ni mas ni menos que un ataque violento é injusto al general Prim, atribuyéndole propósitos y tendencias que no tiene. Era, pues, el escrito, un artículo sin importancia é hijo del criterio particular del escritor.

En cuanto á lo de cesion de territorio no habia para qué tomarlo en cuenta porque el gobierno español velaba por la integridad de la patria, y la nacion rechazaria todo aquello que se encaminase á alentar á su independencia.

El señor ministro de ULTRAMAR pidió que constase su voto con el del gobierno en la votacion de la ley para la eleccion de rey.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ocupó la tribuna y leyó el proyecto de reforma de organizacion de los tribunales.

Y se levantó la sesion. Eran las siete.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á los contra-almirantes D. Carlos Valcárcel, comandante general del departamento de Cartagena, don D. Miguel Lobo, que lo es de la escuadra del Pacífico, y D. Enrique Croquer, que desempeña igual cargo en el apostadero de Filipinas.

Los Sres. Balaguer, Tutau, Escoriaza, Morales y otros diputados, han presentado una enmienda á la ley de ferro-carriles que se está discutiendo, para que á ninguna línea se le subvencione con mas cantidad que el 20 por 100 de su presupuesto, y nunca con mas de 50000 pesetas por kilómetro, exceptuando la línea de Barcelona á Francia.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III D. Leonardo Perez de Guzman, director gerente y catedrático de latin y retórica del colegio de San Cayetano, de Ronda.

Hoy á las nueve de la mañana ha ocurrido un incendio en el derribo del convento de las Calatravas, quemándose varias maderas é interesando tambien en la medianería de la casa de la calle de Peligros, num. 4.

Esta tarde ha habido una corrida de becerros en la plaza de Toros, en la que han tomado parte los empleados de la empresa del ferro-carril del Norte, que han invitado á los empleados de la del Mediodía.

Los Sres. D. Emilio Lon y D. Rafael Taboada acaban de publicar un precioso libro en verso para la infancia, titulado *Tratado de la escritura musical*, que por su correccion y elegante, cuanto sencillo estilo, facilitará grandemente á los niños la conservacion en la memoria de las principales y primeras reglas del arte musical.

El capitán general de Aragon ha sido autorizado para tomar los baños de Caldetas, por término de un mes, debiendo encargarse del mando de dicho distrito el segundo cabo de la misma.

El ministro de Hacienda ha despachado esta tarde con el Regente.

Ayer comieron con el Regente el embajador de Inglaterra, el general Primo de Rivera y el vizconde del Cerro.

Han sido nombrados corresponsales de la academia de Nobles Artes de San Fernando D. Fermín Canella y Secades, en Oviedo; D. Fernando de Vera, en Mérida, y D. Celestino Pujols y Camps, en Barcelona.

Esta tarde han celebrado con el general Prim una larga conferencia los comisionados designados por los antiinterinistas reunidos anoche en el Senado. En esta conferencia ha mediado la mas compleja franqueza por una y otra parte, expresando el general Prim las dificultades que para llegar á la solucion de la interinidad encuentra el gobierno, lo mismo que para la concesion de facultades al Regente, por lo poco dispuesta que la Cámara se muestra á ello.

A las apremiantes escitaciones de los señores Ulloa, marqués de Sardoal y otros, de que se aborde francamente la votacion de monarca, y en vista de que no era aceptada la indicacion hecha por el Sr. Silvela, respecto á una reunion previa de la mayoría, el conde de Reus ha prometido presentar esta tarde ó mañana al gabinete la idea de señalar día para abordar la cuestion de solucion de la interinidad antes de que vuelvan á abandonar su puesto los diputados convocados por el mismo presidente del Consejo, y mañana á las tres dará contestacion terminante á los comisionados. Los comisionados han sido á mas de los indicados, los Sres. Topete, Cantero, Becerra, Gomis, Gonzalez Encinas, Lopez Ruiz, y no recordamos si algun otro.

Los carlistas esperan para dentro de muy pocos dias un manifiesto de su rey, que parece está ya redactado.

Por la academia de San Fernando ha sido propuesto al señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion, el arquitecto D. Antonio Ruiz y Salces, para formar parte del tribunal que ha de juzgar los proyectos que se presentan al concurso para la construccion de una nueva cárcel de audiencia de Madrid.

Se ha verificado hoy en la direccion de Obras públicas la subasta de la carretera de Sahaguna á Rivadesella, habiéndose adjudicado las obras en la cantidad de 3.870000 rs., al Sr. D. Francisco Sanz, conocido contratista de varias carreteras de las provincias de Lugo, Cuenca y Guadalajara.

El alcalde popular de Madrid ha dirigido una comunicacion á la direccion general de Obras públicas, manifestando que si el Estado no puede ocuparse de la conservacion y reparacion de los trozos de carreteras que están dentro del radio de esta capital, se cedan al ayuntamiento para que esta corporacion se ocupe de su conservacion.

Se ha dispuesto por el señor alcalde popular que se proceda á la limpieza y renovacion de las aguas del estanque del Parque de Madrid, destinado á baño de la elefanta, y al mismo tiempo se ha resuelto que desde la semana próxima se fije en medio real el precio del baño por cada perro, en dicho estanque. Con este motivo, todos los dias se colocará en dicho sitio, para la recaudacion, un acogido de San Bernardino, á cuyo establecimiento se destinan estos productos.

Los médicos del cuerpo de beneficencia de esta capital asistieron ayer á domicilio á 1120 enfermos y dieron de alta á 72. En las casas de socorro fueron auxiliados 33 accidentes.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Habana, 21 de mayo.

Las tropas destruyeron en Gibaoa una fábrica de pólvora y dos cañones sin acabar, que los rebeldes tuvieron que abandonar.

El precio de las acciones del Banco y de los ferro-carriles avanza rápidamente.

Habana, 22.
El capitán general dice por telégrafo que las operaciones combinadas de las columnas de Chinchilla, Fajardo y Montaner, han dado excelentes resultados. Han matado á los insurgentes 76 hombres, entre ellos dos ciudadanos americanos, y les han hecho 22 prisioneros. Han cogido además el equipaje y correspondencia del coronel Bembea.

Ha salido gravemente herido el coronel Chinchilla, sobrino del general Serrano.

El coronel Bergel dice que su columna mató 25 insurgentes.

El periódico la *Prensa* se ha refundido en la *Voz de Cuba*, quedando el Sr. Gil y Gelpy de director.

Se perdió en Cayo Piedras el vapor español *Santi Spiritus*, en su viaje de prueba, con las nuevas calderas que le habian puesto. Se salvó toda la tripulacion.

Habana, 22.
El capitán general de Puerto-Rico ha sido llamado á España y saldrá en el próximo vapor.

Continuaban sin interrupcion los trabajos de las líneas telegráficas terrestres que han de comunicarse con el cable submarino.

Sir Charles Bright visitó el 16 á Santomas para hacer arreglos relativos al cable.

El mercado de azúcar en Puerto-Rico estaba paralizado.

La *Igualdad*, con la intencion que es de suponer, dice que no siempre la mayoría de la Cámara se deja gobernar por el presidente del Consejo de ministros, y pregunta que quién es mas influyente: si Madoz ó Prim. Segun el giro que va tomando la política, pronto lo verá bien claro el diario republicano.

El diputado Sr. Saavedra que habia marchado á Segovia en los últimos dias del mes pasado, ha regresado hoy á Madrid.

Estos dias han hablado los periódicos del hecho de haberse ofrecido al Sr. Madoz la presidencia del consejo de Estado. El hecho es cierto; pero ya antiguo. En el mes de marzo hizo esta oferta el general Prim por acuerdo del gabinete; y el Sr. Madoz se negó á aceptar el indicado puesto por razones de conveniencia política que no implican la menor disidencia con el gobierno.

El diputado Sr. Puig y Llagostera ha recibido el nombramiento de primer individuo del tercer batallon de voluntarios de Matanzas y una carta en que le avisan que por el primer correo recibirá las insignias y armamento completo. Con él, le dicen que debe presentarse á las Cortes y declarar que hay en Cuba 30000 voluntarios no reaccionarios ni fanáticos dispuestos á impedir con todas sus fuerzas que en Cuba ondee otro pabellon que el de España; y si necesario es, á venir á la Península á ayudar á sus hermanos á salvar los intereses de la patria.

Parece que el conocido liberal D. Rafael Melo está repuesto en el cargo de conservador de la iglesia de la Torre de la Casa de Campo, destino que ha desempeñado hasta hace poco tiempo.

Los republicanos se muestran tan satisfechos con el resultado de la votacion

de ayer, que muchos aseguran ya que no necesitan hacer otra cosa que esperar con calma la marcha de los acontecimientos y el efecto de sus predicaciones para que la república sea un hecho inevitable al mismo tiempo que pacífico sin que para ello tengan que desear ni aun la variacion del art. 33 de la Constitucion, que desde ayer miran ya como letra muerta. Creemos exagerada esta opinion, y tan infundada la creencia de los reaccionarios de que la votacion de ayer es un triunfo seguro para su causa.

A la sesion particular celebrada anoche en el Senado por los anti-interinistas asistieron taquígrafos, y los discursos aparecerán en algunos periódicos.

La sesion de mañana no creemos que tenga la importancia que se esperaba y que las explicaciones que para este dia se esperaban por parte del general Prim, quedarán aplazadas para otra sesion.

La ley orgánica de tribunales que hoy ha llevado á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia, responde á una gran necesidad que venia ya sintiéndose vivamente.

Han regresado á Madrid los diputados Sres. Puig y Llagostera y Grande.

Hoy ha recibido el Sr. Madoz un telegrama de la comision logroñesa que vino á Madrid, manifestando que á su regreso á aquella capital han sido recibidos los comisionados con gran entusiasmo, y que salió á la estacion una multitud inmensa acompañada de dos músicas.

Los interinistas siguen trabajando para que se suspendan las sesiones de Cortes. Cuando se presente esta determinacion á las Cortes, la discusion y votacion prometen ser muy empeñada.

Se ha concedido una encomienda de número de Isabel la Católica al ingeniero de minas de esta provincia D. Domingo Domínguez.

Ya está redactado y muy pronto se publicará en la *Gaceta* el decreto aprobando las ordenanzas de aduanas.

La vacante de vista primero de la aduana de Barcelona, parece que se proveerá por concurso, con sujecion al artículo 13 del reglamento del cuerpo de aduanas.

La direccion general de Rentas se ocupa con la mayor actividad, en la formacion del escalafon de los individuos del cuerpo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento. Diez y seis son los empleados periciales de la aduana en la Peninsula que á consecuencia de la convocatoria del ministerio de Ultramar han solicitado las ocho plazas de vistas de aduanas de Puerto-Rico que resultan vacantes.

El Sr. Sampaio, ministro que ha sido de Gobernacion en Portugal, ha vuelto á ponerse al frente del periódico *A Revolucion de Setembro*.

Mañana se reúne la junta revisora de los expedientes de funcionarios judiciales de Ultramar.

En el *Libro blanco* de Portugal que contiene los despachos diplomáticos desde julio del año anterior, se encuentran las notas cambiadas entre nuestro gobierno y el de la nacion vecina, relativas á las palabras del Sr. Martos en una reunion de la mayoría y á las dificultades para la admision del representante de Portugal en Madrid Sr. Corvo. Este libro acaba de repartirse á los individuos de ambas cámaras de Portugal y á los ministerios de Negocios extranjeros de las demás naciones.

Se ha mandado colocar una fuente vecinal de hierro fundido en la calle de Lavapiés, esquina á la del Ave-Maria.

En la semana del 23 al 28 de mayo último, se han ocupado en los trabajos de paseos y arbolados 607 individuos, cuyos jornales han importado al municipio la cantidad de 2370 700 escudos.

Los alcaldes populares de esta capital impusieron á los particulares 205 multas desde el 28 de mayo al dia 3 del corriente, recaudando por este concepto 411 escudos.

Asegúrase que el Sr. Bismark vendrá este verano á Biarritz.

Se prepara en el teatro de la Zarzuela para el beneficio del reputado tenor Sanz, *La cisterna encantada*, obra que no se representa hace muchos años.

El Sr. Skodocpole debe llegar en breve á Madrid.

Nuestro compatriota el distinguido bajo Sr. Becerra, ha tenido una brillante acogida en el teatro de Granada, donde en el papel de Silva en el *Hernani* ha compartido los aplausos con la Sra. Ruggero y los Sres. Giraloni y Conti.

Las principales resoluciones adoptadas por el parlamento aduanero alemán, segun las comunicaciones de nuestro ministro en Berlín, señor Rascon, han sido las de suprimir los derechos á la importacion del sebo, del aceite de coco y de la estearina, y á la esportacion del trapo, única mercancia que aun estaba sujeta al pago de derechos á la salida, y rebajar los derechos de entrada

sobre el arroz de un thaler por quintal á medio thaler ó 15 silbergros, es decir, de 14 rs. á 7 rs.; sobre el hierro en bruto y en lingotes de 5 silbergros á 2 y medio por quintal, ó sea de 2 rs. 50 cénts. á un real y 25 cénts. En cambio, para compensar la baja que producirán por el pronto en la renta esas supresiones y rebajas, se han elevado los derechos sobre el café de 5 thalers por quintal, á 5 thalers y 25 silbergros, ó sea de 70 rs. á 82 y medio reales.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Toledo el conseqente progresista é ilustrado y antiguo juez don José Gonzalez. Es un nombramiento merecido que honra al Sr. Montero Rios y favorece á los toledanos.

Ha llegado á Madrid, con su familia, el distinguido escritor Sr. D. Teodoro Guerrero, que ha permanecido largos años en la Habana, donde últimamente servia una plaza de presidente de sala de la audiencia pretorial.

Anoche á las once y media dispararon un petardo en la calle de Jardines; aunque la detonacion fué muy fuerte, no produjo grande alarma.

El autor de la gracia no pudo ser habido.

Dice la *Política*: «Sabemos positivamente que ayer se recibió un despacho cifrado de nuestro embajador en París, en el cual el Sr. Olazaga dice que en las Tullerías se considera de la mas alta conveniencia el que sea aprobado por las Cortes el voto particular del Sr. Rojo Arias, grandemente simpático á todos los partidarios de la interinidad.»

La sesion de ayer terminó despues de las ocho y solo tuvimos tiempo para dar cuenta del resultado de la votacion aprobando el voto particular del Sr. Rojo Arias.

Antes de la votacion el Sr. Ulloa (don Augusto) habia pronunciado un notable discurso en defensa del dictamen de la comision.

Despues de la votacion se aprobaron todos los artículos del proyecto, retirando el Sr. Salazar y Mazarredo las enmiendas que tenia presentadas.

Antes de abandonar el ministerio del Interior de Portugal el Sr. Sampaio, firmó los decretos nombrando senador al Sr. Corvo y conde al Sr. Casal Ribeiro.

Nuestro apreciable colega la *Voz del derecho* ha publicado ayer un suplemento en el que anuncia que deja de publicarse por un tiempo para introducir nuevas mejoras en su publicacion.

El súbdito inglés secuestrado en el campo de Gibraltar, que aun no habia sido rescatado, llegó anoche al Puerto de Santa Maria.

Despues de sesion ha habido Consejo de ministros.

Las últimas noticias de la América del Sur dicen que se habia arreglado la cuestion pendiente entre los gobiernos del Perú y Bolivia, desaprobando éste y castigando al general Antezana. El gobierno habia ganado las elecciones en Chile. La oposicion habia aumentado mucho y eligió los hombres mas hábiles para representarla.

Las noticias de Caracas alcanzan al 6 de mayo.

Las tropas de Blanco saquearon la ciudad y esta publicó un manifiesto declarándose presidente y desconociendo todos los actos y compromisos del gobierno desde junio de 1868.

Muchos establecimientos permanecieron cerrados por 10 dias y los consulados estaban llenos de gente. Los representantes extranjeros clamaban en vano por el orden; el vapor de guerra prusiano *Meteor* quiso salir de la Guayra con muchos refugiados abordo; pero se declaró el puerto cerrado y no se despachaba ningun buque.

Habia salido una expedicion contra Puerto Cabello y Maracaibo que aun estaban en poder de las tropas de Monagas.

El domingo saldrá para Rames, su país, el general Iriarte, director del cuartel de inválidos.

Una carta de Ceuta dice que no ha sido cinco los confinados de cadena perpetua fugados del presidio de aquella plaza, sino tres acompañados de un cabo, los cuales fueron capturados á los dos dias merced al celo desplegado por el comandante del presidio.

El señor duque de Montpensier salió anoche para Frío donde va á tomar los baños su hijo D. Fernando.

Los exámenes de oposicion á los premios de la cátedra de taquigrafía en el presente curso entre los examinados que han obtenido la nota de sobresalientes, se verificarán el sábado próximo á las nueve de la mañana en el local que ocupa en los estudios de San Isidro. Los que deseen optar á ellos se servirán manifestarlo verbalmente en la secretaria de la sociedad Económica Matritense, de doce á cuatro de la tarde, para ser inscriptos en la lista abierta al efecto.

Un periódico llama la atencion del señor ministro de la Guerra sobre la lar-

ga detención que sufre un expediente incoado por varios vecinos de Ansó (Huesca), para que se les reintegre de las cantidades que facilitaron en agosto del 67 a la fuerza que mandaba el señor Moriones cuando entró por dicho pueblo...

Segun noticias recibidas hoy han sido muertos esta madrugada, por la guardia civil, tres ladrones de los que se encontraron a los subditos ingleses Bonell y sobrino, habiéndose fugado otro que abandonó los caballos, de los cuales se recogieron dos con algun maléfico.

Ha llegado a Madrid el general Milans del Bosch, el cual se ha presentado esta mañana al ministro de la Guerra.

El lunes fueron conducidas a Cádiz las cenizas de la heroína de Zaragoza, doña Agustina Aragón, a bordo del vapor de guerra Colon y acompañadas de una comisión del ayuntamiento de Zaragoza. Una inmensa concurrencia esperaba a la comitiva en el muelle, donde el ayuntamiento tenía preparada una gran solemnidad, siendo conducidas las cenizas a la iglesia de San Juan de Dios, donde quedaron depositadas.

Mañana a las seis de la tarde se verificará el ensayo oficial del aparato instantáneo contra incendios ó mata-fuegos, en las inmediaciones de la cuesta de Areneros. Están invitadas muchas personas para asistir a la prueba de este invento, que segun se dice es de gran utilidad é importancia.

El director del Cronista de Nueva-York Sr. Ferrer de Conto, que sirve como voluntario en el ejército de Cuba, ha sido condecorado con la cruz roja del Mérito Militar, en atención al distinguido mérito que contrajo en la acción que tuvo

lugar en el sitio denminado de la Sierranita, partido de Maraguan, de la jurisdicción de Puerto Príncipe, el 5 del pasado mayo, formando voluntariamente parte de la vanguardia de la columna del batallón cazadores de Aragón, que al mando del señor coronel Chinchilla salió el día 4 de las Minas y derrotó completamente a los facciosos.

La función de los Campos Eliseos anunciada para hoy se ha suspendido por el mal tiempo.

El general gobernador revisará mañana los cuarteles de San Francisco y el del Rosario.

Ha llegado a la Habana el célebre guerrillero Gonzalez Boet, para responder en una causa que se le ha formado a instancia de parte.

Una carta de la Habana que publica el Cronista de Nueva-York dice que si la insurrección sigue decreciendo en Cuba en las rápidas proporciones que en dos meses a esta parte, no tardará en volver a España el señor conde de Balmaceda.

Dice un periódico: «Se cree inevitable la salida del ministerio de los Sres. Rivero, Moret y Sagasta»

En efecto; este rumor hacen circular algunos periódicos y hombres políticos que lo desean, y parece que se trabaja en este sentido con mucho interés. Pero por ahora no creemos que estas gestiones den resultado, porque aumentaría la división y descontento en la Cámara.

El diputado Sr. Vazquez Curriel no tomó parte en las últimas votaciones por hallarse ausente por motivos de familia y con licencia de las Cortes.

Segun las noticias de Albacete llegadas hasta anoche, en las cuales faltan aun datos de 20 pueblos, dan el resultado electoral siguiente: Sr. Moya, 14638; Sr. Perez, 1838; y Sr. Haro, 1713.

Anoche se estrenó con brillante éxito en el teatro de la Zarzuela, la en un acto titulada Con la casa a cuestas, letra de don Luis Diaz, música de D. José Casares. Casi todas las piezas fueron muy aplaudidas y repetido un dueto. Esta obra es la prime-

ra de Sr. Casares, y demuestra las excelentes dotes, el buen gusto y los notables conocimientos musicales del joven compositor; llamado a ocupar envidiable puesto entre los artistas españoles.

El Sr. Chacon ha presentado una enmienda a la ley de ferro-carriles, para que la línea que partiendo de la de Córdoba, ha de llegar a Almería por Motril, Calahonda y Albuñol.

Hoy ha asistido ya a sesión el diputado gauo al mitans.

Hoy ha sido presentada a las Cortes per el diputado Sr. Franco del Corral una exposición del ayuntamiento de Castromorcho, Palencia, reclamando que se lleve a efecto la orden de la regencia expedida en 1833 respecto a los pueblos que no tuvieron cosecha por la escasez de aquel año.

En la presente semana debutará en el teatro de Verano una compañía de zarzuela, sin pretensiones y de la que tenemos las mejores noticias. Las primeras obras que pondrá en escena son, segun parece, El pleito y El amor y el almuerzo; además la empresa cuenta ya con varias zarzuelas nuevas de aplaudidos escritores que se representarán a la mayor brevedad, entre ellas algunas de aparato.

Los dos premios de la rifa de tabacos habanos que celebró la junta de Beneficencia domiciliaria de la parroquia de San José, el 24 de mayo último, han tocado en suerte a los números 14267 y 24733, cuyos billetes fueron vendidos en las administraciones de loterías de Toledo y Barcelona. El primer lote ha sido ya remitido y el segundo se remitirá tan pronto como se reclame.

Dicha rifa ha dado resultados muy favorables para los pobres, con cuyos productos podrá atenderse a los gastos que dicha junta acostumbra hacer en esta época, mandando a tomar baños a muchos enfermos, y a ello han contribuido muy eficazmente la mayor parte de los administradores de loterías, que no solo se han interesado en el mayor despacho de billetes, sino que además casi todos han hecho donación del importe de sus comisos.

Las señoras que componen la junta y muy especialmente su presidenta la se-

ñora condesa de Fuencubia, y D. Saturnino Garcia de la Puente, administrador de loterías de la Puerta del Sol, que ha dirigido gratuitamente dicha rifa, han desplegado el mayor celo y actividad, para proporcionar a los pobres los mayores recursos, haciéndose todos acreedores al aprecio público por tan benéficos actos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include consolidated, fin corriente, exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 85 de abono.—Turno 1.º par.—No siempre lo bueno es bueno.—La Mareca.—Con la casa a cuestas.—La isla de Andalucía.—El mundo en un armario.—El infierno del Dante.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 9.—San Primo y San Feliciano, mártires. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado donde continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa mayor con sermon que dirá D. Manuel Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Bautista Vinader.—Siguen celebrándose las novenas de San Antonio en las iglesias de Monserrat, San Justo, San Francisco, San Antonio de los Portugueses, San Luis, Santa María y Loreto. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

SE COMPRAN ALHAJAS Y PAPEL DEL ESTADO. HUERTAS, 7, DUPLICADO, PRAL. APRENDICES. Verdadero y acreditado espe...

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU-

Asencia. San Bernardo, 1. SE VENDEN 240 SACAS Y 250 COSTALES, a precios muy arreglados. Abades, núm. 5, principal izquierda, darán razon. HOY POR LA MAÑANA HA LOGRADO escaparse de su jaula, en la calle de San Bernardo, núm. 78, un canario con una ala un poco recortada y con bastantes plumas perdidas. A la persona que lo entregue en dicha casa se le dará una buena gratificación.

PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA PILAR BOSCH DE FABREGAS falleció el día 9 de junio de 1869. El viudo D. Francisco Fabregas de Durán, hijos, madre hermanos polticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de aniversario que se celebrará el día 9 a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Ginés. Además todas las misas que se celebren en dicho día por los señores sacerdotes adscriptos a la misa na, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la espresada señora.



Depósitos: en Madrid, Pascual Garcia del Valle, José Simon, Borrall Hermanos, I. Ferrer y compañía, Monterá, 51 principal; Rodríguez Hernandez, Mayor, número 27; Barcelona, Renaud Germain; Valencia, Tiffon; Cádiz, Eduardo Rey; Málaga, Enciso Borey y Martinez; Bilbao, Carbonell; Zaragoza, Melchor Latitza; Granada, Jimenez Torres; Córdoba, Hoyos; Jerez, Manuel Tartobio; Alicante, Lorenzo Hernandez; Almería, T. G. Iribarnez; San Sebastian, Lazcanotegui.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO. De J. P. LAROSE, 2, calle dos Lions-St-Paul, en Paris.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS. INMEDIATA Y SIMULTÁNEA. Un volumen por LABRA: 8 rs.—Librerías de Durán, Cuesta, Lopez, etc.

TINTURA PADRÓ PARA TEÑIR EL PELO sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. Su operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito inflexible es la mejor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ulzurrum, Sanchez Ocaña, Simoa, Lomana y Moreno Miquel, Arenal, 2.

CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACIEN EN PARIS. Todas las cápsulas que contienen el bálsamo de copaiba en estado líquido y encerrado en una capsula gelatinosa, ocasionan náuseas, eructos, padecimientos del estómago; únicamente las Capsulas de Matico de Grimault y compañía, carecen de estos inconvenientes.

ALMACEN DE CORSÉS Y MIRINAQUES. Jacometrezo, 36 y 38.—EL AGUILA FRANCESA. Corsés de drill desde 7 hasta 24 rs.; id. de máquina, de 14 hasta 50; de piel de delfo, su valor 50, ahora 36; de cuti, de 14 hasta 60; cinturas-regat 5, de 24 hasta 70; corsés bordados para novias, a 120; id. para niñas; a precios reducidos; fajas para señoras y caballeros a 36; mirinaques de jaula, de 5 hasta 60; id. con cofe neña de 18 hasta 80; de percal listado a 9 rs.; de lana y pita desde 20; polineses de formas elegantes de 8 hasta 36.

DINERO. Sobre alhajas y otros efectos a 1 y 2 por 100. Se compra y empeña en papeletas del Monte de Piedad. Les casate de libreros del Giro-mut.o. Gorguera, 8, principal.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS. 400 caedras de cigarrillos de una lib a 24 rs. una. Tabacos desde 40 rs. el ciento. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21.

MAQUINARIA AGRICOLA. Arados, aventadoras, cribas, piedras La Ferté para molinos, bombas, norias de hierro con cangilones de doble verdadera, movidas a brazo y por caballerías, segadoras, trilladoras, mangas de lana y goma, enchufes, llavos, prensas y pisac doras para uva, etc. Catálogos gratis. Trapineros, 32, Madrid.

LA COMERCIAL. Monto, segundo. Compra pólizas del Monte pio, Porvenir, Nacional y otras compañías.

SE DESCUENTAN CUPONES.—Gorguera, 8, principal.

DENTICION DE LOS NIÑOS. En la farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, hallarán las madres el acreditado y mas eficaz jarabe para calmar la irritación de las encías durante a dentición de los niños. Frasco 8 rs.

COMPRÁ Y PRÉSTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS. descuento de cupones, cartas de pago de la caja de Depósitos, pólizas del Porvenir de las Familias Nacionales, Montepío, acciones del Crédito Comero al, Peninsulares y otras. Calle de Tetuan, 23, esquina a la del Carmen.

ALMONEDA DE SILLERÍAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

VINO. Se abre la venta en la acreditada bodega de la Cartuja de Fontanar, provincia de Guadalupe. Informará D. Julián Muñilla, Barquillo 14.

INTERESANTE.—SE REBAJA CUATRO cuartos en libra de choc lat. de todas fábricas desde 5 rs en adelante. Plaza de Prim, núm. 2, tienda de comestibles, (antes de Isab I II)

GOLD-CREAM AMERICANO A LA GLICERINA. Basta usarlo una sola vez para reconocer su superioridad sobre los otros conocidos hasta el día. Refresca y hermosea el cutis, y quita los granos é irritaciones. Véndese a 4 rs. onza en la calle de Hortaleta, 30, per.umeria.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, sífilis, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

PINTO. Se vende una magnífica casa de recreo con gran jardín, oratorio y teatro Pinto, calle de Santiago, 6.